

LOS CAMINOS DE LA VIDA.

CUENTO.

I.

—Vamos, Francisco, sacude la pereza, y arriba; que aunque la noche ha sido de prueba, pronto lucirá el sol en las lomas de enfrente. Deja ese maldecido jergon y ven á contemplar el cuadro maravilloso que desde esta ventana se descubre. Y tú, Catalina, á ver si acabas de salir: desde antes que amaneciera te estoy sintiendo trastear en la alcoba, y segun costumbre te estarás emperajilando como si fueras de romeria, cuando solo te aguardan las faenas de la casa. ¡Buen tormento me ha enviado Dios con este par de hijos! El uno solo piensa en estar tendido á la bartola, cuando estando ya hecho un mozo como un roble, debiera ser la ayuda de mis canas; y la otra, creyéndose quizás que ha nacido para princesa, se duerme delante de un cacho de espejo, colgándose toda la quincalla y estudiando como ponerse los cuatros guñapos que tiene. ¡Qué diferencia entre estos y el pobre Perico! Al romper el dia bajó á dar ün vistazo á los animales, á pesar de que anoche se durmió á las tantas, deletreando las lecciones que el Domingo le puso el señor cura. ¿Pero no te levantas, Francisco? ¿Y tú no sales, muchacha? Vamos, venid, hijos míos, y vereis qué hermosas están las sierras. De seguro que os va á sorprender el campanario del pueblo, festoneado por la nieve. ¡Pues y las casitas de los montes inmediatos! ¡Si parecen blancas palomas tendidas en las laderas! ¡Qué pintorescos están los árboles, y cómo se recrean los ojos en esa blanquísima sábana que se extiende por la llanura

—Todo eso, padre, será magnífico; pero despues de una nevada, y cuando amanece un dia de Diciembre, yo no encuentro nada mejor que esta bendita cama, de donde V. se empeña en sacarme.

—¡Holgazan!...

—Eso va en gustos. Y sinó, aquí tiene V. ya á Catalina; pregúntele si el cuadro encantador que desde esa ventana se descubre, le agrada tanto como el collar de abalorios que le trajo V. de la última fêria.

—¡Qué desdichado soy con estas criaturas! ¿Pero te levantas ó no?

—Déjelo V. que duerma cuanto quiera, ya que hoy no es dia de salir al campo.

—Todos los dias son buenos para trabajar, muchacha.

—Si, pero hoy hasta que las nieves se derritan debe V. quedarse á nuestro lado. ¿Quién se mete en los bancales con este pícaro tiempo? Cuando el temporal se desata de esta manera, los leñadores no suben al monte, ni el ganado sale del aprisco, ni los pastores abandonan sus majadas. Vea V., vea V. como sube mi hermano Pedro, y eso que no ha salido de la huerta.

—Malo se presenta el dia, padre; y si V. quisiera, encenderiamos unos leños, y al calor de la lumbre nos contaria una de aquellas bellísimas historias, con las que V. nos hacía pasar tan deliciosas veladas en vida de nuestra buena madre.

—¿Qué podré yo negarte, querido Pedro? Sea como quieras; y agrupados al hogar, esperemos á ver si se despeja el dia. Siéntate á mi lado. Ven tú tambien, muchacha. ¿Y tú no te acercas, Francisco?

—Yo oiré desde aquí.

—Pues vayan ustedes animando el fuego, hijos mios, mientras yo hago memoria de algun relato que pueda servir de provechosa enseñanza.

II.

Quedóse pensativo el viejo hortelano; pero no atando en su cerebro los hilos de una olvidada narracion, sino como aquel que procura armonizar y dar forma á una nueva idea, concebida con determinado propósito. Así pasaron algunos minutos, durante los cuales Perico y su hermana renovaron los negros

tizones del hogar con un brazado de ligeros sarmientos, que al prender en el robusto tronco levantaron alegres y brillantes palmas de fuego.

Al fin dibujóse en los labios del anciano una bondadosa sonrisa, prueba de que la fábula estaba hecha en su pensamiento; y mirando con expresiva intencion á Francisco, que aun seguia tendido, y á Catalina, que enlazaba cuidadosamente las trenzas del rubio cabello, empezó su relato de esta manera.

—Espiraba una de esas tardes frias y tristes del nebuloso mes de Noviembre. El sol habia traspuesto las cumbres de las montañas, y sobre el fondo gris del cielo destacábanse negras y pesadas nubes. De vez en cuando, y haciendo coro al monótono sonido de las esquilas del manso, se escuchaban las voces de los supersticiosos pastores, siempre asombrados en el mes de los muertos, que distraian su miedo entonando melancólicos cantares, y que precipitadamente se dirigian al lejano cortijo. En las oscuras grietas de los tajos oíase el áspero graznar del cuervo; y el viento de los bosques, donde los lobos se guarecen, traía en sus alas confuso rumor de ahullidos. Algunos leñadores descendian por las empinadas veredas, saludando con regocijo el blanco humo que se levantaba de sus pobres chos-sas, donde la solicitud de sus mujeres y el amor de sus pequeños iba á recompensarles de las duras fatigas del dia. Los relámpagos, fieles heraldos de la próxima tempestad, brillaban en el firmamento; el aire silbaba en los brazos de la desnuda arboleda; y un torrente que habia cerca del lugar en que va á desarrollarse la primera parte de mi relato, caía con estrépito en el abismo hondo y oscuro como la boca del infierno.

—¡Qué medrosa tarde, y qué lugar tan bravo!

—No interrumpas á padre, Catalina, que el cuento promete ser interesante y largo.

—En tal sitio y sin defensa contra la tempestad que avanzaba, encontrábanse tres pobres criaturas, sentadas en las ruinas de un viejo molino, al cual nunca se acercaban pastores ni caminantes, pues era cosa corriente en toda la comarca, que en aquellas tapias se guarecian malhechores ó aparecidos.

—¿Y quiénes eran aquellos infelices?

—Tres hermanos: una niña próximamente de tu misma edad; un zagalon, como Francisco; y otro mas pequeño, que

tal vez contaria los años de Perico. Como ustedes habíanse criado en una pobre huerta al amparo de su viejo padre, el cual, como á mí me sucede, despues de haber sido educado en mas distinguida condicion, por los azares de la fortuna habia visto desaparecer sus grandes y ricas labores y libraba la existencia á costa de rudos y penosos trabajos, que apenas podia soportar. Agobiado por los años y por los pesares, acababa de morir: la finca habia pasado á otro rentero, y los huerfanos marchaban á la ventura, con direccion á la lejana ciudad. En el instante en que los encontramos, se hallan sumidos en la mas horrible desesperacion. Estenuados de fatiga, hambrientos, perdidos en aquella triste soledad; sin resolucion ó sin fuerzas para acercarse á las cabañas que á lo lejos se divisan, es casi seguro que van á sucumbir durante la noche.

—¡Desventurados!

—Cerró esta por completo. ¡Con qué remenda furia se desencadena la tempestad! El viento parece como que quiere arrancar de cuajo el débil cobertizo donde los tiernos caminantes se guarecen; el aluvion arrastra á lo profundo del valle gigantescas moles, desprendidas de los tajos; el agua baja á rios por las vertientes de la sierra: cada vez se oyen mas cercanos los rugidos de la fieras, que salen á la llanura acosadas por el hambre y al amparo de la profunda oscuridad que lo envuelve todo. Aterrados los pobres niños, y creyendo llegada su última hora, unen sus gritos al estallido del trueno, pidiendo auxilio con sus desgarradores lamentos.

—¿Pero no hay quién los socorra?

—¿Y los pastores?

—¿Y los caminantes?

—De repente, y á la brillante luz de un relámpago, se ven salir del fondo de las ruinas tres bultos negros, que se dirigen al cobertizo donde los héroes de mi cuento se hallan acurrucados.

III.

—No os asuste nuestra presencia, hijos míos; que solo por socorremos hemos llegado á estas ruinas,—díjoles uno de los aparecidos, anciano venerable de simpático y bondadoso aspecto.

—En vuestra ayuda venimos,—repuso otro de aquellos extraños personajes, jóven de elegantísima apostura.

—¿Quiénes sois? ¿qué buscáis en estos sitios? ¿dónde vais?—preguntó el tercero de los bultos, mujer de grosera y repugnante presencia, que arrastraba indolentemente los harapos en que se envolvía.

—Nosotros,—contestóles el mas pequeño de los niños,—nosotros somos unos pobres huérfanos, sin hogar y sin familia. Nuestra jornada es larga, pues ya hemos andado mucho. ¿Quién puede saber á dónde vamos! Viajeros perdidos en el desierto de la vida, caminamos á la ventura, sin oír una voz que nos anime, sin encontrar un guía que nos muestre la ignorada senda.

—Yo os señalaré el camino.

—Yo seré vuestro consejero.

—Yo os conduciré á mi cabaña.

—Dios pague vuestra caridad y vuestros nobles ofrecimientos!—continuó el discreto muchacho.—Pero antes de aceptar vuestro auxilio, deseamos saber quiénes son nuestros generosos protectores, y á dónde piensan conducirnos. De esa manera seguiremos á aquel cuyos propósitos se encuentren mas en armonía con nuestra conciencia y nuestras aficiones.

—Y lleva mucha razon este arripiezo,—dijo la mujer que acababa de brindarles con su cabaña.—Yo, niños míos, paso la vida en el bosque inmediato. Sin afecciones, sin hacienda, sin ambicion, mi vida corre dichosa y tranquilamente. La caridad de los pastores y de los viajeros me alimenta: en verano duermo á la sombra de lo árboles; mi cabaña de troncos y de ramas secas préstame abrigo cuando llegan la nieves. Vagar por el bosque y dormir: esta será toda la ocupacion del que me siga.

—¿No conocer el trabajo, y vivir en la molicie y en el abandono!—gritó con entusiasmo el mayor de los muchachos.—¿Pues si esa es mí mas risueña ilusion! Guía, buena mujer, guía á tu cabaña, que en mí encontrarás un digno compañero.

—La senda por donde yo os conduciré,—repuso el jóven de los lujosos vestidos,—es ancha y fácil; se encuentra libre de escollos, y la esmaltan ricas y preciosas flores. La jornada es deliciosa, y el que me acompañe la hará deslumbrando á los

viajeros con lo fastuoso de sus trenes y con la esplendidez de su atavio. Yo reino cual soberano en los salones, y las muchedumbres aceptan regocijadas mi tiranía. Los mármoles y las mullidas alfombras de mis palacios, nunca se manchan con los harapos del pordiosero. Todo cuanto me rodea es elegante y rico; y mis oídos solo escuchan frases de adulación y de lisonja.

—¡Soberbios trenes y riquísimas alhajas!--exclamó con asombro la hija del hortelano.

—Y magnífica senda esmaltada de flores.

—Ese, ese es el camino que yo elijo.

—El que yo puedo ofreceros,—dijo el anciano con grave y reposado acento,—es angosto, es triste, y se halla erizado de dificultades. El que lo recorre tiene que salvar duras pendientes; los precipicios se encuentran á cada paso, y son muchos los infelices que en ellos se hunden. Así como los que gozan van tranquilos y despacio, los que eligen la senda que yo sigo van jadeantes y corren deseosos de llegar al fin de la jornada. La senda que yo debo mostraros es muy escabrosa, y en más de una ocasión os herireis los pies en los duros guijarros que la entorpecen. El que quiera seguirme, arrostrará el peligro de ir dejando en las ásperas zarzas del camino girones de sus más risueños ideales. El sendero que nos conduce á la verdadera felicidad, es larguísima calle de amargura, y casi todos lo recorren al compás de los gemidos, sin ayuda de miserable Cirineo, y regándolo con el sudor del trabajo y con las lágrimas del desaliento: pocos son los afortunados que hacen el tránsito entonando himnos de victoria y con los ojos enjutos. El de espíritu fuerte; el que se juzgue con alientos para soportar la fatiga del viaje; el que sea capaz de vencer sus propias pasiones; el que se encuentre dispuesto al martirio, ese es el que puede venir á mi lado.

—Yo, señor,—dijo respetuosamente el más joven de los hermanos,—ignoro si en mi alma habrá fortaleza para resistir pruebas tan duras; pero mi voluntad es decidida, y siento que la fé hace latir con violencia mi corazón. Quédese en buen hora mi hermano perdido en estas soledades; y si tal es su deseo, duerma en brazos de la holgazanería y del abandono. Si el afán de los goces y del fausto ciega á esa niña desventurada, yo no puedo evitar que dirija sus pasos por el sendero peligro-

so que le brindan. ¡Dios haga que bajo la fresca hierba no se esconda horrible precipicio! ¡Quiera el cielo que al cruzar mi pobre hermana ese camino, esmaltado por bellísimas flores, no sienta en sus pies la frialdad de ponzoñosas espinas! ¡Con qué pena tan profunda me aparto de los dulces compañeros de mi niñez!

—Si vacilas...

—Soy vuestro, noble anciano. Echadme la cruz en los hombros, y decidme dónde empieza la subida de mi Calvario.

IV.

Al llegar á este punto de la narracion, el viejo hortelano detúvose algunos instantes, impaciente por observar el efecto que su relato producía en el ánimo de sus hijos. Estos escuchaban pensativos y silenciosos.

—Y bien, hijos míos, ¿qué os va pareciendo el cuento?

—Yo no digo una palabra,—contestó Francisco,—hasta que sepa cómo le fué en el bosque al mayor de los hermanos.

—Pues yo estoy muertecita de envidia, imaginándome los placeres que va á encontrar en su camino aquella afortunada muchacha.

—¿Y tú, qué piensas, Perico?

—Yo tengo grandísima impaciencia por saber si llegó al término de su viaje el mas pequeño de los niños.

—En breves palabras voy á concluir; pues parece que el día se va despejando, y no es justo que pasemos toda la mañana al calor de la chimenea. No te duermas, Francisco.

—Siga V., padre, que le escucho atentamente.

—Quedamos en el instante en que los huérfanos se despedían. El mayor, asido á los harapos de su indolente y miserable protectora, se perdió en la oscuridad del bosque. La niña, saltando con rogocijo, dirigióse al ancho camino que su eleganteguía le señalaba. Y el último de los tres hermanos, siguiendo al mas simpático de los aparecidos, empezó á subir un angosto y difícil sendero que se perdía en las escabrosidades de la nevada sierra.

—¡Dios guíe los pasos del valeroso niño y del noble anciano

—La suerte del que siguió á la vieja del bosque, seguramente no excitará la envidia de Francisco. Abandonado por aquella mujer infame; viviendo la degradante vida de las bestias; con el cerebro y los miembros entumecidos por la continua inaccion; sin afecciones, sin ideas, sin esperanzas, corrian para él los dias y los años, sin que su dignidad ni su conciencia despertaran. Mendigando el sustento á los pastores y á los caminantes, arrastró su envilecida existencia, hasta que al fin murió hambriento y solitario; teniendo cual tristes funerales los ahullidos de los lobos, que se disputaban feroces sus miembros insepultos.

—¡Qué horror!—gritó Francisco; y levantándose de un salto, cogió una pesada herramienta de labranza y fué á colocarse de pie al lado de su padre: éste siguió su relato con mal disimulada alegría, aparentando no haber notado la exclamacion ni el arranque de su indolente hijo.

—Todavía es mas triste la historia de la pobre muchacha que, sin juicio y sin experiencia, lanzóse por la senda florida de la perdicion y la deshonor. ¡Cuántos insultos, cuántas lágrimas, cuántas amarguras devoró aquella desventurada! Escarnecido el nombre de su padre; despreciada por sus adoradores; burla de la sociedad; juguete del libertinaje, su alma de niña sintió bien pronto el frio de la vejez; y la rica diadema que el vicio puso en su frente, á los pocos años solo coronaba blancos mechones de cabellos, que caian sobre su rostro enfermizo y desfigurado. ¡Cuántas noches de insomnio! ¡Cuántos gemidos! ¡Qué desesperacion tan grande y qué tardio arrepentimiento!... Aquella infeliz, de vergüenza en vergüenza, fué descendiendo rápidamente hasta caer en el hondo precipicio que ocultaban las flores del camino y las ricas alfombras de los palacios. Cuando rezes, Catalina, acuérdate de la pobre muchacha que en tan mal hora salió de las ruinas del molino. Su cuerpo descansa ya en humilde sepultura, al amparo de dos ramas verdinegras puestas en cruz. ¡Quién sabe dónde estará su alma!

—No la olvidaré, padre mio, ni tampoco la causa de su perdicion,—dijo la acongojada niña, arrojando con desprecio lejos de sí los abalorios y los lazos de que maquinalmente se habia ido desprendiendo.

—Supongo, hijos míos, que ya habreis adivinado el desenlace del cuadro que he presentado á vuestros ojos, con la intencion de haceros odiar costumbres y vicios que los espíritus honrados deben rechazar siempre, porque enojan á Dios y afrentan á la humanidad.

—Solo falta que V. nos diga lo que fué del niño que siguió la senda de la virtud.

—Luchando siempre, y siempre avanzando con resolucion; saltando de breña en breña, y dejándose atrás los barrancos, nuestro viajero llego por fin á la cumbre del monte. Recorrió decidido las ondulantes crestas de las montañas; bajó luego á la llanura, internóse en los vastos arenales, y despues de sufrir los rudos embates de las bravias olas, arribó victorioso al puerto de la sabiduría y de la felicidad.

—¡Bien!—¡Magnífico!—¡Qué alegría!—exclamaron batien-do palmas los tres hijos del hortelano.

V.

—Y ahora, ¿necesitaré deciros quiénes eran los misteriosos protectores que se aparecieron á los niños perdidos? En la vieja miserable que habitaba los bosques, ya habreis adivinado á *La Pereza*. ¡Pobre de aquel que se echa en sus brazos! Solo encontrará en ellos la degradacion y el hambre.

—No moriré yo entre los lobos,—repuso Francisco, mostrando á su padre el azadon que tenia en las manos.

—El jóven y elegante consejero de la niña, no era otro que *El Lujo*, cáncer que devora la presente sociedad. Ya co-noceis los abismos y las espinas que se esconden bajo las flores que esmaltan el seductor camino del vicio.

—¡Qué vergüenza!—murmuró Catalina, bajando tristemente los ojos.

—Adorad, queridos hijos, al anciano venerable que guió al mas pequeño de los huérfanos. ¡Era *El Trabajo*! La senda que nos señala es difícil, es larga, y en ella abren anchos surcos nuestro sudor y nuestro llanto...

—Si, padre,—interrumpióle el discreto Perico,—durilla es la subida; pero ya hemos visto que al fin del camino espera á los viajeros la satisfaccion de su propia conciencia y el aplau-

so de las gentes honradas. Contando con ese premio, ¡qué importan los peligros y las amarguras de la travesía! ¿No es verdad, hermanos?

—¡Bendito sea el trabajo!—respondieron con entusiasmo Francisco y Catalina.

—Sí, hijos míos, ¡benditas sean las fatigas, benditas sean las lágrimas que dignifican y redimen al hombre!

ANTONIO LUIS CARRION.

SISIFO.

A MI AMIGO DON FRANCISCO PEREZ ECHEVARRÍA.

Levantarse, caer, y la eminencia
ir buscando otra vez con hondo anhelo,
y volver á caer, casi del cielo,
con su peso abrumada la conciencia.

Ese es el hombre y esa su existencia,
de lucha perdurable en este suelo;
Sísifo siempre y á pesar del vuelo
y el orgullo atrevido de su ciencia.

Sísifo que, con ansia de la muerte,
ve que para amenguar su desventura,
es inútil la fé de su heroísmo:

Que, por sarcasmo horrible de la suerte,
nunca toca la cima de la altura,
y llega siempre al fondo del abismo.

EDUARDO BUSTILLO.

D. CRISTOBAL DE MEDINA Y CONDE.

(Conclusion.)

Las impugnaciones de los arqueólogos diéronles mucho que sentir, especialmente la de Guseme: túvolos tambien en grande ansiedad la visita del ilustre P. Florez á la Alcazaba, acerca de la cual escribia el canónigo malagueño al arquitecto Sanchez Sarabia, otro de sus cómplices: «ponedle—á Florez—las pasaderas para que él mismo se clave con la verdad»; y mas adelante: «No extrañe V. que D. Juan de Flores arrime el ascua á su sardina, pues esto lo tiene de viejo: nos debemos alegrar de que se haga el negocio, y sea por cualquier mano; lo sensible será si su interés pone en sospecha al Reverendísimo». (1)

Cuando se recorre el cúmulo de supercherias, inventadas por aquellos falsarios, admira sobre todo la audacia, que no retrocedia ante lo mas sagrado, atropellando por todo respeto humano, atreviéndose á las bulas pontificias y proponiéndose engañar, no ya al vulgo, sinó á cuanto honrado y digno de respeto habia en España; su inventiva, que aunque burda para los sábios, no dejaba de tener vislumbres y apariencias de verdad para los que no lo eran; la facilidad con que entre personas autorizadas hallaron cómplices de sus raheces propósitos, y la procacidad con que se valieron de su sagrado ministerio para autorizarlos.

Sus manejos consiguiéronles medros y promociones en el estado eclesiástico. Viana llegó á ser Abad del Sacromonte, y tuvo la fortuna de morir antes que judicialmente se descubrieran sus amaños; Flores alcanzó una prebenda en la catedral gra-

(1) *Razon del juicio*, pág. 278.

nadina, y Conde, como he dicho, una canongia en la malagueña. Dábase el nuevo canónigo aires de superioridad sobre sus compañeros; alardeaba de hombre científico y de extraordinario valimiento entre las personas mas condecoradas de España, y defendia, no solo en las conversaciones privadas, sino en el púlpito, como antes queda dicho, la verdad de los inventos granadinos, cuyos facsimiles regaló á su Cabildo, en un libro, encuadernado lujosamente en terciopelo, con chapas de plata. Pero al saber la prision de Flores, su conciencia intranquila, presintiendo tal vez el daño que le aguardaba, le obligó á redactar un *Memorial* al Rey, para que se instruyeran nuevos autos, sobre las excavaciones.

Cuasi al mismo tiempo que lo escribia, el ministro D. Manuel de Roda ordenaba á los jueces del proceso que se incautaran de la persona y papeles de Conde. En su consecuencia encomendóse la ejecucion de esta orden á D. Bernardo O'conor Faly, Capitan general de la costa y reino de Granada, residente en Málaga, y á D. Pedro de Moya y Vallejo, Gobernador eclesiástico de esta diócesis, los cuales se apoderaron de los libros y papeles del canónigo Medina Conde, como ya por entónces se apellidaba, intimándole, que, en el preciso termino de seis dias, se presentara ante el tribunal que le reclamaba.

En aquellos momentos era imposible todo efugio; las órdenes eran severísimas; las autoridades superiores seguian, con atencion suma, la conducta de las inferiores, de las cuales no habia que esperar favor, ni padrinzago: Roda, que conocia perfectamente el terreno que pisaba, habia imposibilitado, no ya la resistencia, sino aun la dilacion á sus mandatos, prohibiendo á los gobernadores militar y eclesiástico de Málaga, y al Arzobispo de Sevilla, metropolitano por entónces de nuestra diócesis, que interpusieran competencias de jurisdiccion en aquella causa. El inspirador y defensor de las supercherias alcazabinas tuvo que someterse á la adversa fortuna, pero sin perder su procacidad y audacia, preparandó en el fondo de su alma nuevas falsedades y efugios nuevos, con los cuales eludir la accion de la justicia.

El dia 13 de Agosto de 1774 presentóse al caer la noche al tribunal, el cual lo mandó recluir, acompañado de soldados y alguaciles, en clase de incomunicado, en el convento de San

Francisco, desde donde se le trasladó, para facilitar las diligencias del proceso, al de Agustinos Calzados. Apenas entró en aquel pidió ver al arquitecto Sanchez Sarabia, pero no pudo cumplir sus designios, que, denunciados á los jueces, sirvieron para que fijaran mas su atencion en las relaciones de aquellos dos honrados sugetos.

La actitud de Medina Conde en la causa pinta al vivo su carácter. Su espíritu inclinado al mal no se desmintió un instante, pues la mentira y la supercheria eran en él una segunda naturaleza. Flores no habia podido resistir los severos cargos de la justicia, Conde resistió á temores y amonestaciones. La habilidad del magistrado que le interrogaba, expertísimo en procedimientos de esta clase, se estrellaba ante su malicia; clara, cual la luz, estaba su complicidad en las falsificaciones, pues las cartas que habian mediado entre él y Sarabia le perdian completamente; pero, en vano se le mostró que en una de ellas, enviándole cierto papel, decia: «hame parecido girarlo de este modo, para taparnos todos, y dexar campo en que sea creible todo lo que Vm. exponga»; en vano la inflexible lógica del que le interrogaba mostrábale las contradicciones en que á cada momento incurria; en vano sus *Cartas del Sacristan de Pinos* aparecian sublimando la ciencia y honradez de Flores, cuando en la causa le menospreciaba, creyéndole capaz de las acciones mas denigrantes; en vano se le mostraron apostillas de su letra en los escritos de Sarabia, en los que negaba haber tenido parte; nunca se dió por vencido y su renuencia fué extrema. Procedia por evasivas, dando tormento al claro y recto sentido de las palabras, para acomodarlas á sus explicaciones, y cuando la pericia del magistrado y su evidente culpabilidad le encerraban en un círculo de hierro, del que parecia no debía salir, sino cofesándose culpable, aquel desventurado buscaba asilo en el terreno de la religion, cuyo santo nombre habia manchado con sus ignominiosos hechos.

Cuando por último vió que su rebeldia principiaba á conseguirle mayor severidad por parte de los jueces; cuando el mismo Arzobispo, en una conferencia privada, le manifestó, que si no confesaba de algun modo la falsedad, no debía esperar de él, ni apoyo, ni misericordia, adoptó un sistema de defensa, curioso por lo original y atrevido. Manifestó que habia defen-

dido los inventos alcazabinos por sus láminas, sin confrontarlas con los originales; tuvo la audacia de pedir esta confrontacion, de encerrarse largas horas con aquellos mudos testigos de sus delitos, y de salir descaradamente diciendo, que verdaderamente eran falsos, y que si él los hubiera visto ántes, nunca los hubiese defendido. Esto afirmaba en la causa el que habia escrito al Inquisidor general manifestando haber examinado las antigüedades; el intérprete teólogo de ellas; el que habia dado la traza de muchas; el que se habia burlado varias veces de los arqueólogos, sus contradictores, porque juzgaban de aquellos monumentos sin haberlos visto.

Pero la fortuna se habia vuelto contra él, y aquellas falsedades habian de llevarle hasta el deshonor de su familia. En efecto, de la causa resultó, que era usurpado uno de los apellidos que usaba. D. Cristóbal de Medina y Conde dábase por nieto de D. Fernando Alonso de Medina Cáceres y de D.^a Maria Luisa Ruiz de Nebro y Leiva, personas que jamás existieron. Su genealogia era la siguiente: en 1 de Diciembre de 1699 se bautizó en Tímar, pueblo de Granada, un niño expósito, con el nombre de Gabriel Francisco Solano, el cual ingresó en la casa cuna de la capital en 1701: años despues fué prohijado por Cristobal Ruiz Conde y Maria Guerrero, pañeros del Albaicin, cuyos bienes heredó; en 1718 casó con Tomasa de Herrera, tomando entónces su hijo Cristóbal, y dos hijas mas que tuvo, el apellido Conde. Probablemente despues consiguió Gabriel Solano falsificar en Velicena una fé de bautismo, en la que se le declaraba hijo legítimo de las personas que nombraba por sus abuelos el canónigo malagueño.

Apoyándose éste en la supercheria paterna, y para hacer sus pruebas, á fin de entrar, como familiar, en la Inquisicion, siguió un expediente ante el juez eclesiástico granadino, para que se le permitiera usar el apellido Medina, presentando partidas de casamiento, defuncion, testamento y otros justificantes, todos los cuales eran completamente falsos, como se probó cumplidamente en el proceso.

En 6 de Marzo de 1776 sentenciose éste, condenando á Medina Conde, como falsario, á cuatro años de reclusion en un convento, y al pago de las costas, juntamente con Flores; y Echeverría, condenados á ocho años tambien de reclusion. Mitigóse

despues esta pena, imponiendoles la mitad de ella, cumplidera en las dlócesis, á que pertenecian sus oficios, y prohibiéndoseles publicar obra alguna. (1)

Durante el trascurso del proceso, el cabildo catedral de Málaga habia permanecido en espectativa. Medina Conde le escribió, protestando de su inocencia y asegurándole, que con su persona defendia el honor de tan respetable cuerpo; pero al fin y despues de tres años de ausencia, recibió una nueva misiva, en la que el procesado aseguraba, que volvia con honra de su persecucion, á su destino, mientras que se notificaba al cabildo la infamante condena, que sobre el preso habia recaído.

Entónces aquella honrada corporacion, celosa de su dignidad, apasionada por su honor, y temerosa de que en su seno ocupara un lugar aquel procaz falsario, que, sin vergüenza ni pudor alguno, hacia su entrada en Málaga como triunfador, en medio del dia, recibiendo las albricias y plácemes de sus panaguados y comensales, en vez de ocultarse á todas las miradas, para hacer olvidar sus extravios, determinó arrojarle de su gremio. La sentencia no podia invalidar la colacion canónica, obtenida por Conde, pero, ordenando los Estatutos de nuestro cabildo que sus individuos tuvieran ascendencia legítima, y no concurriendo en aquel esta circunstancia, habia causa completamente justa para negarse á recibirle en el coro.

Era tan natural, tan justificada, y, sobre todo, tan decorosa esta decision, que parecia imposible que encontrara obstáculos para realizarse. Pero los canónigos malagueños no contaban con la travesura y la desvergüenza de su compañero, ni con el extraordinario valimiento que este habia conseguido, despues de su condena; el que debia hallarse menospreciado de todo el mundo, abandonado de valedores y domeñado por su sentencia, se erguia poderoso, apoyado, desde el Ministro de Gracia y Justicia, hasta los actuarios de su causa, desde el Inquisidor general al Arzobispo de Granada, y conseguia arrollar los honrados propósitos de una corporacion, respetada é influyente, á raiz de su condena. ¡Triste ejemplo de las cosas humanas, que nos muestra constantemente á la maldad protegi-

(1) *Razon del juicio*, Pág. 365 y sig.

da y encumbrada, y á los hombres de rectos procederes humillados por la intriga y por la audacia! (1)

El cabildo habia formado una comision, compuesta del Arce-diano de Málaga, D. Francisco Monsalve y Pavon, de el de Ron-da, D. Juan Rufino Cuenca y Romero, de el de Antequera, don Agustín de Leso, Obispo electo de Pamplona, y de los canóni-gos, D. Manuel Domecg, D. Pedro de Moya y Vallejo, y D. Ra-mon Vicente y Monzon, para que se opusiera á la entrada en el coro de Conde. El Obispo de Málaga, el célebre Molina Lario, habia recibido comunicacion del Arzobispo granadino. D. An-tonio J. Galban, que habia sucedido á Barroeta, indicándole el modo con que Medina debía cumplir su condena: prohibíasele, por un determinado tiempo, confesar y decir misa, asistir en cuerpo con el cabildo á procesiones y actos públicos, obtener adelanto ó ventaja alguna, y se le ordenaba ocupar el mas in-fimo lugar en el coro. Esta última decision obligó á los Preben-dados y Racioneros á protestar enérgicamente ante el Dean, pues decian, que no querian que entre tanto hombre de bien se confundiera un tan gran malvado.

La ilegitimidad del padre de Conde sirvió á los comisionados, para sustentar sus pretensiones. Neg ironse enérgica y obsti-nadamente á volver á éste á su silla, y recurrieron al Arzobispo granadino y al Santo Oficio; á aquel, para que les remitiera las pruebas de la suposicion de estado civil de Conde; al Inquisidor, para que les enviara testimonio de sus pruebas de entrada en el

(1) *Expediente formado, á instancia del cabildo Cathedral de Málaga, sobre la restitucion de D. Cristhobal de Medina y Con-de, á la Canongia que gozaba en dicha Iglesia.* M. S. del Archi-vo de la Catedral.—Mesa capitular. Este M. S., honra de la corpo-racion que lo formó y de la que cuidadosamente lo conserva, me ha sido posible examinarlo merced á las corteses distinciones que he merecido á nuestro actual cabildo, el cual mostrándose apasionado de los estudios históricos, me franqueó todos sus libros y papeles, tanto al escribir mi *Historia*, cuanto al tratar del presente libro. Mal obraria, si no manifestase mi reconoci-miento, por las atenciones y confianza que á todos sus indivi-duos he merecido, y especialmente al Sr. Dean D. Juan N. Lo-pepez, al Sr. Arcipreste D. Juan Garcia Guerra, y al Sr. Secre-tario D. Manuel Perez Ramirez, canónigo de Urgel, antes de venir á Málaga y Predicador de S. M., quien no ha perdonado molestia alguna para coadyuvar á mi empresa.

Santo Oficio, las cuales habian servido para eludir las que debió haber hecho al entrar en el cabildo. A seguida dirigieron al Rey, como Patrono de nuestra Catedral, una notabilísima exposición, rebosando noble afán de la propia dignidad, en la cual, con incontrastable lógica, se mostraba la nulidad de la posesion dada al falsificador granadino. Pero el Rey dió su silencio por respuesta; el Inquisidor manifestó que habia recojido al sentenciado sus títulos de Comisario del Santo Oficio, y no podia dar el testimonio que se solicitaba, y el Arzobispo mandó que inmediatamente se diera posesion á Conde. Negáronse á sus órdenes los canónigos é hicieron nuevas representaciones, pero el Arzobispo cortó la cuestion por lo sano prendiendo á D. Manuel Domecg, uno de los comisionados, que se hallaba accidentalmente en Granada, encerrándole en un convento, y ordenando á Molina-Lario, que hiciera lo mismo con el Dean de Málaga, D. Francisco Monsalve. Mucho escándalo habia de producir la prision de este sacerdote, y algo habia el Arzobispo temerse de la indignacion del clero y pueblo malagueño, ante su violenta decision, protectora de un miserable falsario y vejatoria para tan honrados sugetos, cuando ordenó á nuestro Obispo, que si temia algun alboroto en el pueblo, á causa de la prision de Monsalve, dejara de hacerla. El Dean procediendo con suma prudencia, dejó ponerse preso en el Convento de S. Pedro Alcántara, y, á vista de estos atropellos, el cabildo dió nuevamente posesion á D. Cristóbal de Medina y Conde.

¿Qué personajes sostuvieron á este? En la corte debió tener muchos y calificados valedores, cuando Cárlos III y Roda dulcificaron tanto su ya blanda condena, y no dieron oídos á las reclamaciones de los canónigos de Málaga; cuando el Santo Oficio se limitó á recogerle sus títulos de Comisario, que despues le devolvió ascendiéndole á Calificador de la Suprema, sin someterle al juicio y á la condena; á que se habia hecho digno, por usar de la religion para sus perversas maquinaciones; cuando su causa sobre suposicion de estado civil quedó en sumario, y cuando tan protegido fué del Arzobispo y del Presidente de la Chancilleria.

Terminadas sus diferencias oficiales con el cabildo, algunas humillaciones y menosprecios particulares debió sufrir Conde en el coro de nuestra Iglesia Catedral, cuando el Presidente de

la Chancillería enviaba carta de recomendación á Molina-Lario, encomendándole amistase á aquel con sus compañeros, y cuando este se ofreció á satisfacer sus deseos.

Sosegadas estas desavenencias continuó Medina en su canonicato, dedicándose, por entero, á la investigación de la historia malagueña, y empleando su incansable actividad, de la que tales muestras diera, en el estudio de la topografía y producciones de nuestro obispado. Y bien fuera porque le tragara á mejor acuerdo su escandaloso proceso, con sus angustiosas peripecias y la sentencia infamante que le siguió; bien porque la dignidad de su cargo se impusiera á las aviesas inclinaciones de su carácter; ó bien porque comprendiera, que le sería difícil, cuando no imposible, falsear nuestra historia provincial, á ciencia y paciencia de sus coetáneos, el caso es, que en los últimos años de su vida, le vemos hacer alarde de apasionado por la verdad, y recurrir á la cooperación de personas científicas ó de corporaciones respetables, inspirando hasta risa contemplar al inspirador y abogado de las patrañas alcazabinas, motejando de falta de crítica á Roa, Morejon, y á Milla y Suazo, historiadores malagueños, por valerse de los falsos cronicones y martirologios en la exposición de sus obras.

Durante el año de 1789 se decidió á publicar parte de sus trabajos, con el título de *Conversaciones históricas malagueñas*, sostenidas entre un hijo del país y un extranjero, curioso de conocer su pasado. La forma periódica de esta publicación, que había de ser quincenal, ó, cuando menos, aparecer cada dos meses, no era nueva para él, pues en Granada había dado á la imprenta cierto papeló Revista denominada, *Santoral español*, en colaboración con varios literatos, entre los cuales estaba su digno colega el P. Echeverría (1). La idea de escribir sus trabajos dialogándolos, dieronsele, sin duda, las frecuentes relaciones que mantuvo con algunos forasteros, entre los que se contó el inglés Carter, autor de una obra interesante, (2) en la que se hace larga referencia de Málaga, quien quedó tan pagado de la amistad y letras de Conde, que, á su vuelta á Londres,

(1) Sempere y Guarinos: *Ensayo de una Biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. Tomo IV pág. 187.

(2) *A journey from Gibraltar to Málaga*.

hizo tirar una lámina, á lo que parece, con un retrato de nuestro canónigo, que llevaba el siguiente lema «D. Cristóbal Conde, restaurador de las buenas letras» (1). La obra se terminó en 1793, y salió á nombre de su sobrino predilecto D. Cecilio Garcia de la Leña, presbítero, pues su sentencia le vedaba publicar trabajo alguno con el suyo, y ya habian pasado los tiempos, en que, con menosprecio de los mandatos régios y de las bulas pontificias, se atrevió á imprimir un libro contra el falso cronicon de Dextro, para probar que los inventos del Sacromonte granadino eran dignos de fé. (2)

Siguiendo la inclinacion, que la mayor parte de los eruditos de su tiempo sentian hácia las ciencias naturales, pues, entre ellos vemos al P. Florez echar los cimientos del Museo de Historia natural de Madrid, y á Velazquez escribir su tratado sobre la misma ciencia, se ocupó Medina y Conde, con bastante provecho y diligencia, de nuestras producciones, por mas que algunas veces exagerara, poniendo minas de oro y de otras piedras preciosas, donde jamás se han hallado.

En lo que toca á la Edad Antigua debió cuasi todas sus noticias á las obras de Roa, Morejon, Milla y Suazo, y, sobre todo, al Marqués de Valdeflores, cuyos apuntes gozó, especialmente sus investigaciones sobre las inscripciones romanas y góticas de nuestra provincia, en cuyo estudio se muestra Medina con escasa erudicion y crítica, aceptando como verdaderos algunos epígrafes falsos, copiando infelizmente los originales que ofrece, (3) y aun suponiendo que existieron algunas, que no tuvieron realidad mas que en su imaginacion; justificando todo esto el mal concepto que merece esta obra entre los epigrafistas, y el que consiguió su autor del ilustre Marqués, que le calificaba de «comensal impertinente» como he tenido ocasion de ver en alguno de sus manuscritos.

(1) *Razon del juicio*, pág. 306.

(2) *El Fingido Dextro*. Málaga. 1772.

(3) Asi se vé, en las que encontradas en 13, 15 y 17 de Marzo de 1788, y 7 de Julio y 6 de Agosto 1789, incluidas en el tomo II pág. 17 número 10-pág. 27, n. 18-pág. 29, n. 19-pág. 26. n. 21-pág. 30. n. 20, segun se prueba cumplidamente en Hübner: *Corpus inscriptionum latinarum*: Tom. II, núm. 173, 176, 174, 175, 177.

En lo que toca á la Edad Média apenas registró nuestras Crónicas, ni las indicaciones de los historiadores de la época visigoda; contentóse con extractar las del P. Florez, en su *España Sagrada*, y, de una manera bien deplorable, las de Casiri, en su *Biblioteca Arabico Escorialense*. De esta edad nos presenta una inscripcion, que denomina moruna, y que prueba su supina ignorancia en lo arábigo, pues á haberlo, aunque remotamente, conocido, no hubiera calificado de tal manera aquel informe conjunto de líneas, sinó es que estas eran parto de su maleante y traviesa inventiva (1).

En la Edad Moderna es donde reside la importancia de su libro, pues en ella hay mas condiciones de certidumbre, debidas á que cuasi todas las noticias que encierra no dependieron de su esfuerzo individual, sino de la cooperacion de otras personas. Asi vemos, que para escribir lo referente al órden político y civil malacitano se valió de los trabajos de D. Joaquin Pizarro y Despital y de D. José de Ortega Rengel, comisionados por el municipio, para registrar su archivo y comunicarle los datos que de él resultasen; para lo eclesiástico valiose, en lo referente al Episcopologio, de varios catálogos de Obispos, especialmente del de D. Francisco Barban de Castro, Racionero de nuestra Catedral, y, en lo tocante á las Ordenes religiosas, de los informes que estas le comunicaron, por mas que alguna se negara á ello.

En suma, las *Conversaciones históricas malagueñas*, consideradas exclusivamente, cual se propuso su autor, como una coleccion de materiales ó noticias para escribir nuestra historia ofrece escasa confianza, por los antecedentes del que la escribió; pruébase con ellas su mezquina crítica y erudicion, que es cuasi siempre de segunda mano, y no todo lo sanas que el asunto merecia; adviértese en ellas perverso método expositivo, que hace intrincada y confusa su lectura, desconocimiento de tratados, universalmente conocidos, que hubieran enriquecido sus páginas, y de sucesos, que, por muy cercanos, no debieron pasar desapercibidos. Pero, á pesar de esto, el buen propósito de su autor, el conocimiento que nos ha conservado de las fuentes históricas de nuestro pais, facilitando las investigaciones

(1) *Conv. hist. mal.* T. II, pág. 274.

posteriores, ya para rectificar, ya para confirmar sus noticias; los datos que presenta sobre las Órdenes religiosas de Málaga, preciosos hoy, por haber desaparecido sus archivos entre las desdichas de nuestras contiendas políticas, y la colaboracion de personas, dignas de respeto, hacen de ella un libro interesante, que, examinado con prudente discrecion puede servir en parte, para estudiar, aunque con escaso provecho y riesgo de errores, la historia malagueña.

A mas de ellas Medina y Conde escribió un tratado sobre edificios notables de nuestra ciudad, el cual existe, á lo que parece, en la biblioteca del Duque de Osuna, seguido de dos apéndices, el primero con las inscripciones que se encontraron en Málaga, vistas de ésta y de su puerto, ó dibujos de varias antigüedades, y el segundo con las inscripciones romanas de los pueblos del Obispado. (1)

En la biblioteca episcopal se conservó manuscrita otra obra suya, la cual no se encuentra en ella, siéndome imposible registrarla, por mas que creo que algun dia ha de aparecer, entre el conjunto de libros, aun no clasificados, que en la misma se encuentra. Hallábase esta obra dividida en cuatro tomos, titulado el I: *Diccionario geográfico malacitano, ó descripcion de todas las vicarias, ciudades, villas, lugares, y despoblados de su obispado, asi antiguos, como modernos, del tiempo de los fenicios, griegos, romanos, godos y drabes; con sus inscripciones, medallas, estátuas, sepulcros, y otras memorias de la antigüedad; de las sierras, montes, terrazgos, rios, fuentes, baños, aguas, hierbas medicinales; de los castillos, torres, atalayas, fortalezas, puertos, bahias, muelles, y riberas; de sus iglesias, colegios, conventos, santuarios, ermitas, hospicios y hospitales. Con la relacion de los hombres ilustres, que ha tenido, en virtud, letras y armas; y noticias de los frutos especiales, que producen sus campos; número de las personas que componen cada uno de sus lugares, con los años de sus conquistas.* Faltábale á este tomo la descripcion de Málaga, en vez de la cual traía una coleccion de sus inscripciones latinas. Intitulábase el II, *Suplemento al Diccionario geográfico del Obispado de Málaga*, y es un

(1) Conv. malag. I. pág. XVI y XVIII. Muñoz y Romero. Dicc. bibliográfico de Esp., pág. 182.

apéndice, no totalmente conforme en la forma con el primer volumen. El III contenia los apuntes, que le sirvieron para sus *Conversaciones malagueñas*, y nombrábase, *Diccionario de materiales y borradores para la Historia de Málaga*. El IV lo constituian las respuestas que los curas de los pueblos dieron á la circular en que les pedia los informes para sus obras. (1)

Habia tambien escrito una disertacion, denominada, *la Antigua Munda, reducida á la villa de Monda del Obispado de Málaga*, de la que dice persona perita en este genero de estudios «que, á pesar de sus muchos defectos de crítica, es de lo mas acabado que produjo su autor»; y otra sobre el vidueño Pero Ximen, tan apreciado por entónces, y que parecia llamado á constituir la principal riqueza de Málaga. (2)

Dadas todas estas investigaciones, y la posicion que Medina ocupaba en el cabildo eclesiástico, era lo mas probable que se hubiera ocupado individualmente de nuestra catedral, y, en efecto, uno de sus primeros trabajos fué la obra, terminada en 1785, que tituló, *Descripcion de la Iglesia Catedral de Málaga, desde el 1487 de su ereccion, hasta el presente de 1785*. Desplegó en este trabajo mas esmero que en los demás, pues procedió con mejor método en su desarrollo, relegando á las notas los particulares de mera curiosidad y erudicion, y siguiendo en el texto un plan, al que se mostró siempre fiel; la exposicion es clara y arreglada al sistema cronológico, y sus juicios constantemente probados por abundantes citas; hace escasísimo uso de las suposiciones, y se advierte en toda la narracion tal deseo de investigar y confirmar la verdad, que cuasi me inclinó á creerlo, no totalmente debida á su pluma, sinó el resultado de los estudios de alguna comision, nombrada por el cabildo, como antes dije hizo el municipio, para ayudarle en sus investigaciones. Mera sospecha es esta, que no tengo documento, ni dato, en que apoyarla, pero que me la iuspira la bondad crítica de este trabajo.

Hallase en él recopilado cuanto buenamente se puede decir

(1) Berlanga: *Monumentos epig. del munic. flavio malac.* pág. 314.

(2) Ibidem: 317. La Disertacion sobre Munda es propiedad de los conocidos arqueólogos Señores Oliver y Hurtado.

del asunto. La ereccion de nuestro suntuoso templo; las peripecias de su prolongada fábrica; los materiales que en ella entraron; los obispos, dignidades y artistas, que á la misma concurrieron; los dias de júbilo, con que nuestros antepasados celebraron su consagracion; el origen de las sumas en ellas gastadas, todo cuanto pueda desearse, se halla en sus páginas. El arqueólogo encuentra vestigio de la vieja mezquita alchama musulmana, junto á memorias, algunas de ellas sagradas, de los primeros dias de la Reconquista, mezcladas, á las obras del Renacimiento; los artistas pueden buscar en ellas recuerdos de sus antepasados mas preclaros, y observar en la descripcion de su recinto la transicion del arte gótico al clásico, en la de su portada principal al clasicismo triunfante, y en la de su coro, maravillas de lujo y de gusto, que pueden competir con las de muchos de nuestros célebres templos; el historiador puede con ellas formar una monografía completa del santuario, única grandiosa obra de arte que poseemos, y que constituye la gloria y el orgullo de los malagueños.

El dia 12 de Junio de 1798 moria en Málaga á los setenta y dos años de edad (1) D. Cristóbal de Medina y Conde, canónigo mas antiguo del cabildo y Calificador del Santo Oficio, habiendo dejado á su sobrino Garcia de la Leña poder para hacer su testamento, y enterrándose al dia siguiente en la capilla de Ntra. Sra. de los Reyes de la Catedral. (2)

F. GUILLEN ROBLES.

(1) Habia nacido en 15 de Marzo de 1726. *Razon del juicio*. Pág. 321.

(2) Testamento de D. Cristóbal de Medina y Conde y de don C. Garcia de la Leña, otorgados ante D. José Gordon y Gomez.

Te conocí de niño, y no eras bueno,
te desprecié de jóven por cobarde,
sin pasion y con vicios ví mas tarde
que era tu innoble corazon de cieno.

De pátria y libertad amor fingiste;
y tu honor, ese honor que no has tenido,
muy pronto bien pesado y bien medido
en almoneda subastar pudiste.

Para tí vanidades y riqueza,
trenes, baston de autoridad, cintajos;
á mí me tocan ásperos trabajos,
altivez y virtud, génio y pobreza.

Mas el vil opulento que se engríe,
de otros mas viles déspota altanero,
encuentra al pobre y quítase el sombrero...
y el pobre pasa y con desden sonríe.

N. CAMPILLO.

LA FEDERACION LITERARIA. (1)

Nada mas grato para nosotros que contestar á un artículo tan galantemente afectuoso como el que, tomándolo de *La Mañana*, hemos publicado en el *Cádiz*, titulado *Descentralización literaria*, en el cual se ocupa su distinguido autor de nuestro proyecto de hacer valer por sí misma la literatura de provincias, y nada mas difícil, puesto que en él se nos eleva á una altura que, seguramente demostraremos al contestarlo, no merecer.

Sea como quiera, y dando las gracias á nuestro colaborador y amigo, vamos á exponer algunas razones que, al par que le contesten, aclaren nuestro pensamiento al proclamar la *Federación literaria*, que con tanto placer hemos visto apoyar y propagar á varios de nuestros mas ilustres escritores.

Nunca puede ser impertinente, sino oportuna y útil la opinion de quien tan competente se muestra como el inteligente redactor de *La Mañana*, y sus advertencias nos han hecho, en efecto, ver muchas dificultades con las que, en el primer momento, y en el afan de realizar nuestro deseo, no habíamos contado; pero alentados por la misma benevolencia que nos muestra, y el apoyo que en nombre de la prensa nos ofrece, hemos llevado tambien mas léjos aun nuestras esperanzas.

(1) Reproducimos con el mayor gusto este artículo, adhiriéndonos al pensamiento de formar en Andalucía la «Federación Literaria.»—Nuestra estimada compañera y amiga la señora D.^a Patrocinio de Biedma, ilustrada directora de la revista «Cádiz», tiene muy adelantados los trabajos para dar forma práctica á su oportunísima idea, que tanto puede contribuir al desarrollo y prosperidad de las letras en nuestras provincias.—Aceptado el pensamiento de la distinguida literata por gran número de escritores andaluces, muy en breve, y por iniciativa de la expresada señora, se verificará en Sevilla una reunion con el objeto de aprobar las bases y dejar constituida la Federación Literaria Andaluza. (N. de la R.)

Ahora expresemos algo de nuestro pensamiento, dando desde luego la razon al Sr. Sierra, que cree inútil y difícil el separar la literatura andaluza de la castellana en general, siendo así que no tenemos dialecto especial, y sí la misma historia y las mismas tendencias.

Desde luego no era este nuestro deseo; era y es, no separarla, sino darle forma; para que unida como una parte importante al todo de las letras españolas, nos dé en ella un lugar distinguido, haciéndonos conocer y apreciar.

No queríamos, no lo pensábamos siquiera, excluir de provincias á los escritores que han cimentado su nombre en la corte; al contrario, nuestro deseo es que, elevando la literatura de provincias hasta hacerla respetar y admirar, no se desdeñen al figurar en ella los que han llegado á los primeros puestos, y se establezca ese flujo y reflujo de que nos habla el distinguido escritor madrileño, para que él sostenga en perfecto equilibrio ese mundo ideal que el talento crea, y á él lleguen por igual los reflejos de la gloria, que hoy se fijan con tenaz insistencia en los grandes centros, dejando injustamente en la sombra á los que lejos de ellos hacen grandes esfuerzos por recibir un rayo de su luz.

Queremos, además, que las provincias, bien separadas, bien unidas, como sucede en Andalucía, Cataluña y otras tengan, no literatura *especial* sino literatura *propia*, que copie sus costumbres, sus bellezas, sus modismos, sus condiciones y su historia.

El pueblo andaluz es tan distinto en la realidad de su manera de ser, á como se empeñan en pintarle en sainetes, cuentos y romances, que no se conoce él mismo, si llega á fijarse en ellos. Esas exageraciones, muchas veces ridículas, del lenguaje y costumbres, si han existido alguna vez, no existen hoy, y convendría que los novelistas y escritores, no creasen tipos imaginarios sino que copiasen, para darles á conocer, lo que á cada paso vemos.

En el género realista y popular nada conocemos mejor que las novelas de Fernán Caballero, y en estos mismos dias se ha publicado en Cádiz un libro de *Cuentos* del Sr. Ibañez-Pacheco, que tiene un gran mérito por el *realismo* (en la verdadera acepción de la palabra), con que retrata usos y costumbres gaditanas.

Se exponen los primeros [que aborden el asunto á crearse grandes dificultades, pues cada uno de los personajes que se creen aludidos si no se encuentra favorecido se declarará enemigo; pero con un poco de tacto se salva el riesgo, ó con algo de valor, si es preciso, se arrostra, con tal de dotar á nuestras ricas provincias de la literatura que ha de copiar sus méritos y defectos, para hacer admirar los primeros; para corregir si es posible, los segundos.

No queremos, pues, una *federacion separatista*, sino atractiva y niveladora, á fin de repartir en nuestra pátria la riqueza intelectual acaparada por la metrópoli.

Llama nuestro amigo *abnegacion inimitable* á la nuestra, por que teniendo un lugar conquistado en la corte, mas por benevolencia de nuestros amigos que por propio valer, venimos á provincias á sostener un ideal literario que, como toda nueva idea, encontrará grandes obstáculos.

Su calificacion, que tanto agrademos, nos ha consolado de otras verdaderamente injustas, en que se pretenden encontrar móviles que están bien lejos de nuestro pensamiento, pues jamás se abrigó en él el orgullo ni el egoismo.

Poco puede importar al marino el rugir de las olas, si las vence y llega al punto que busca; tampoco á nosotros nos preocupa gran cosa ese oleaje de fondo que vamos venciendo para llegar á nuestro objeto.

Nuestros primeros literatos, y algunos muy notables del extranjero, no se desdeñan de escribir para el *Cádiz*; como las publicaciones mas importantes del mundo solicitan su cambio; nuestras notabilidades en todas las aristocracias le protegen; nacen periódicos en provincias proclamando que vienen á defender nuestra bandera, y uno y otro dia se nos ofrece el apoyo, la consideracion y el afecto de personas que no conocíamos y que nos ofrecen su espontánea simpatía.

Pueril vanidad sería el creer que esas repetidas pruebas de aprecio se dirigen á nuestra personalidad, siendo así que demuestran la aprobacion á la idea que tuvimos la suerte de iniciar. Deber nuestro es agradecerlo, y pedir á todos los que de buena voluntad se han puesto á nuestro lado su ilustrada cooperacion.

Nuestros deseos han empezado á cumplirse.

Los periódicos de la corte, de América y del extranjero, reproducen, sin desden, trabajos del *Cádiz*; se le busca lejos, muy lejos de la provincia en que vé la luz, como lo prueban sus listas de suscripcion; se le atiende en la corte, y cuenta, en fin, con los mismos privilegios, con elementos iguales á los periódicos madrileños: esto quiere decir que la escala se ha fijado: no hay mas que subirla; un poco de valor y los escritores que empiezan en provincias, en las nuestras sobre todo, tienen un medio de darse á conocer tan fácil y seguro como si escribiesen en Madrid.

Una vez con esta seguridad, no vacilarán, así al ménos lo creemos, en adoptar, en *crear* literatura propia, en hablar *de sí mismos*, de lo que ven, de lo que oyen á cada instante, y sus escritos ganarán en originalidad lo que en ventajas su patria.

Que sigan este impulso las provincias: no se contenten con crear revistas que no salgan del círculo en que se escriben: tengan ambicion y fé, que son dos palancas poderosas que remueven imposibles, y una vez que fijen la atencion, y atraigan hácia sí las grandes lumbreras de la ciencia, ofrezcan su apoyo á los *talentos del porvenir*, y preparen así esa nivelacion de la inteligencia necesaria para el engrandecimiento moral de la decaida España. Toda criatura de génio va siempre delante de su tiempo, y es una protesta viva contra lo que en él hay falso y erróneo.

La inteligencia avanza eternamente hácia la perfeccion, con la brillante antorcha de la fé entre las manos! Facilitemos á los inspirados el camino y no limitemos aquello á que Dios mismo no quiso dar límites.

PATROCINIO DE BIEDMA.

EL DERECHO INTERNACIONAL

EN LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA DE MADRID.

PROGRAMA

Continuacion.

LECCION 82. .

Véase:

LAURENT.—La Revolution Francaise.

BARNI.—Hist. des idées morales et politiques en France au XVIII siecle.

MICHELET.—Hist. de la Revolution. 1.er vol.

La Revolucion Francesa.—Causas generales.—Estado de Europa al terminar el siglo XVIII.—La libertad civil.—La necesidad de reformas.—Los reyes filósofos.—De que suerte evitan estos, en Portugal, Austria, Prusia, Italia y España, la Revolucion.—Progresos de Inglaterra.

LECCION 83.

Causas particulares de la Revolucion Francesa.—Estado excepcional de Francia despues de Luis XIV.—La Regencia y Luis XV.—*Après moi le deluge!*—El hambre y la peste á fines del siglo XVIII.—La risa de Voltaire.—El estado natural de Rousseau.—La crítica de Montesquieu.—La filosofía de los Enciclopedistas.—Las Reformas de los Economistas.—Luis XVI filántropo.—Las incertidumbres y la debilidad del Rey.—La miseria del tesoro.—El ejemplo de América.—El rey inaugura su reinado con el ministerio Turgot-Malesherbes.—Sus nobles propósitos y sus primeras reformas (libre comercio interior de

granos y vinos—abolición de la corbea—la supresión de los gremios—libre importación de libros extranjeros—inviolabilidad de la correspondencia, etc., etc.) se malogran con su caída.—El Parlamento de París se niega á registrar los edictos de Turgot.—Los palaciegos fuerzan á Luis XVI á deshacerse de Turgot, ante la perspectiva de la reforma de la casa real desde la conversión de los derechos feudales en renta, y de proporcionalidad de las cargas públicas.—Estado próspero del tesoro con Turgot.—Baja con su caída.—Pone el rey el ánimo en resolver exclusivamente la cuestión financiera.—La lotería real.—Necker, Calonne y Lourenie de Brie sucesivamente fracasan.—El *Compte rendu* de Necker patentiza la profundidad del mal.—La asamblea de notables de 1787 es reunida para resolver las dificultades financieras.—El Parlamento se opone á registrar el impuesto del timbre y pide la convocación de los Estados Generales no reunidos desde Luis XIII (1614).—Choque de la Corte y el Parlamento, sostenido por la Universidad, la Cámara de cuentas y otros cuerpos.—El *lit de justice* de 1788 disolvió los parlamentos.—Agitación del país.—Convocatoria de los Estados Generales (8 agosto de 1788) y su reunión el 1.º de Mayo de 1789.

LECCION 84.ª

Véase:

H. CARNOT.—La Revolution francaise. 1.er vol.

LAUFREY.—Essai sur la Revolution francaise.

LAFFERRIERE.—Histoire du Droit Francais. 1.er vol.

La Revolucion.—Sus grandes periodos.—Periodo de creación (1789-92).—Periodo de defensa (1792-95).—Periodo de decadencia y ruina (1795-1804).—Los Estados Generales se declaran Asamblea Nacional (17 de Junio del 89).—Resistencias de Luis XVI.—La Declaración del 23 de Junio.—Insistencia del Rey en afirmar el voto de los Estados por órdenes.—Cesantía de Necker.—Sospechas contra la realeza.—Las conspiraciones de la Corte.—La Revolucion se caracteriza y afirma con la toma de la Bastilla (17 de julio) y las Sesiones de la Asamblea del 4 y el 20 de Agosto.—La *Declaración de los Derechos del Hombre*.—El Rey se instala en París (5 y 6 de Octubre): se abren los clubs: se establece la Asamblea al pié de las Tullerías (salle du Manège) y comienza la emigración de los nobles.—

La Constituyente y su obra.—La Constitucion del 3 de Setiembre de 1791.—Los registros del estado civil.—La organizacion judicial y el tribunal de casacion.—La desamortizacion eclesiástica.—Los asignados.—La libertad del trabajo.—La constitucion civil del clero.—La unidad nacional y la centralizacion.—De que suerte se refieren estas reformas á la propaganda revolucionaria, del siglo XVIII y á los *Cahiers* de los Estados Generales.—La fiesta de la Federacion.—Eco que logro entre los extranjeros.—Agitacion de la Francia tradicional y de la Europa monárquica.—La huida de Luis XVI en 1791 (21 de Junio).—La emigracion francesa representada por el Conde de Artois y Mr. de Calonne.—El emperador Leopoldo de Austria y el rey Federico Guillermo de Prusia con el principe real celebran la conferencia de Piluitz (27 de Agosto) en defensa del Rey de Francia.—Concluye sus sesiones la Constituyente y decreta la clausura de la nueva Cámara para los diputados que habian formado parte de la primera.—Carácter de ésta.—Sus glorias.—Sus errores.—Su espíritu.—Sus hombres (Sieyes, Talleyrand, Gregoire, Mirabeau, Bailly, Barnave, Cazases, Lafayette, Maurg, Clermont, etc. etc.

LECCION 85."

Abrese la Asamblea Legislativa (1 de Octubre de 1791).—El elemento jóven predomina.—Influencia de los clubs y sociedades políticas en las elecciones.—Sus hombres (girondinos y jacobinos.—Vergniaud, Guadet, Gensonné, Isnard, Brissot, Condorcet, Barere, Chavot, Danton, Desmoulins, Santerre etc. etc.)—Sus decretos contra los emigrados y el clero no juramentado son rechazados por el Rey.—La coalicion europea se afirma.—Agitacion en Paris.—Allanamiento de las Tullerias el 20 de junio de 1792.—Las amenazas del Austria provocan la declaracion de guerra (20 de Abril).—Los prusianos avanzan sobre la frontera francesa.—El Duque de Brunswick al frente de los coaligados dá un Manifiesto (25 de Julio) de protesta y amenaza contra la nueva situacion.—Produce una gran irritacion en Francia contra los manejos de la córte.—La traicion de los emigrados y las brutalidades de los invasores provocan la prision de Luis XVI en el Temple (10 de Agosto) y

las matanzas de Setiembre.—Exaltacion patriótica de Francia.—La batalla de Valmy.—Termina su existencia la Asamblea legislativa (21 de Setiembre de 1792).—Su carácter.—Su inesperienza.—Su representacion histórica.—Su espíritu revolucionario.—Como le excitan la intransigencia reaccionaria y la accion extranjera.

LECCION 86.º

Vease:

DESPOIS.—Le vandalisme revolutionnaire.

LAFERRIERE.—Essai sur l'histoire du droit français.—Tome 2.º

CARNOT.—Revolution francaise.—Tome 2.º

Segundo período, (1792-95.)—La Convencion se reune el 21 de Setiembre de 1792 y decreta la abolicion de la monarquia.—Al dia siguiente proclama la República *una é indivisible*.—Los Comités.—La Constitucion de 10 de Agosto de 1793.—Los partidos de la Convencion (girondinos, montañeses y hombres del llano).—Las influencias exteriores (La Commune de Paris y los departamentos).—Las victorias francesa sobre los coaligados los espulsan de Francia, dando á ésta la Bélgica.—Precipitacion y fuerza de la ola revolucionaria.—El proceso y ejecucion de Luis XVI (11 de Diciembre de 1792—21 de Enero de 1793).—Ensánchase la coalicion europea, entrando en ella Inglaterra, España, Holanda, Rusia, Portugal, Nápoles, Cerdeña, el Papa y los Estados alemanes.—Solo Suiza, Suecia, Dinamarca y Turquía se abstienen.—Dumoriez hace traicion á Francia.—Agítase la Vendée.—La desesperacion se apodera de la Convencion —El Comité de *Salvacion* y la ley de sospechosos (6 de Abril).—La Commune de Paris se impone á la Convencion (14 de Abril).—Victoria de ésta sobre Normandia y Lyon.—Predominio de los montañeses.—Los invasores toman posesion de Valenciennes en nombre del emperador de Alemania.—Desarróllase la insurreccion realista de la Vendée y la Bretaña.—Rebélase Tolon.—El hambre en Francia.—Las obras de la Convencion.—Los catorce ejércitos.—La tasa de granos.—La desamortizacion civil—el gran libro de la Deuda.—La supresion absoluta del feudalismo.—La unidad y la centralizacion.—Reformas en la legislacion civil: el divorcio, la mayoría de edad, la muerte civil de los emigrados; el derecho hereditario, etc., etc.—Otras obras: el Instituto; el Museo; los funda-

mentos de la Universidad; la propiedad literaria; la Escuela Politécnica; la Normal; el Conservatorio; la Instrucción elemental.

LECCION 90.*

Véase:

A. LAMARTINE.—Les hommes de la Revolution.

J. BARNI.—Hist. des idées morales et politiques en France au XVIII^e siècle.—2.^e vol.

LANFLEY.—Essai sur la Revolution française.

Exageraciones y violencias de la Convencion.—Lo que en ellas es producto del espíritu revolucionario, de la propaganda del siglo XVIII, de la oposicion tradicionalista y de la accion extranjera.—El Terror (10 de Octubre de 1793).—El nuevo Calendario.—El culto de la Razon.—El tribunal revolucionario.—La guillotina funciona constantemente.—Muerte de los girondinos, de Maria Antonieta, de Lavoisier, etc., etc.—La fiesta del Ser Supremo.—Los hombres de la Convencion (Danton, Robespierre, Marat, Hevert, etc., etc.)—La jornada del 9 thermidor (27 Julio del 94) da en tierra con la Convencion.—Su agonía.—Las turbas invaden el Palacio Nacional (Tullerías) dos veces (1.^o de Abril y 20 de Mayo del 75) pidiendo *pan y la Constitucion de 1793*.—Vence la Convencion.—Persiguese de nuevo á los *terroristas*.—Vótase la Constitucion del año III (22 de Agosto).—Insurreccion popular del 13 vendimiario (5 de Octubre): queda sofocada el mismo dia y triunfa el Directorio —Injusticia con que es tratada por los historiadores la Convencion.

RAFAEL M. DE LABRA,

Profesor de Derecho Internacional Público
en la Institucion Libre de Enseñanza de Madrid.

SONETO

FILOSÓFICO-SENTIMENTAL,

Me pregunto tres veces cada día,
cuando á la mesa del hogar me siento,
si pudiera vivir sin alimento
el hombre que á los dioses desafia.

Y una voz sepulcral me dice impia:
«come y deja dormir al pensamiento;
que no es vida la vida del hambriento,
y el hombre sin comer se moriría.»

Y replico: es verdad; por eso el mundo
es ya tan viejo y hace lo que hace,
que es hacernos á todos la mamola:

Pues con un apetito furibundo
engulle cuanto vive y cuanto nace,
y se come hasta al niño de la bola!

AURELIANO RUIZ.

EL ARTE LITERARIO EN MÉXICO.

APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LAS LETRAS ESPAÑOLAS EN AMÉRICA.

Continuacion.

II.

Justo Sierra.—Su presentacion en las veladas.—La casa de Ignacio Altamirano.—Opinion de D. Anselmo de la Portilla.—Sierra en su patria.—Composiciones de Sierra.—Su fraseologia.—La de Mr. Victor Hugo.—Literatura americana; Literatura española.—Los poetas del Norte.—Génios exclusivos.—La originalidad.—Familia literaria.—Santiago Sierra.—El espiritismo.—El amor y la filosofia.—La Sra. D.^a Luz Mayora de Sierra.—Que le debe la instruccion del bello sexo.—Nuestras madres!—Las madres de nuestros hijos.—*Aut hunc aut in hoc*.—Sras. Pilar Moreno, Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Cetina Gutierrez.—En otro lugar.

«Creedlo; soy un escapado del colegio que viene rebosando ilusiones, henchida de flores la blusa estudiantil y encerradas en la urna del corazon frescas y virginales aromas como las que exhala la violeta de los campos.

«He allí mi tesoro, he allí lo que compartiré con vosotros. ¿Hago mal? Puede ser; pero, cómo impediria al impetuoso manantial estrellar sus aguas cristalinas en las peñas y correr empañado por el suelo?

«La mano invisible traza el sendero; por allí vamos.....

«Traigo de mis amadas tierras tropicales el plumaje de las aves, el matiz de las flores, la belleza de las mujeres fotografiada en mi alma.



«Traigo al par de esos murmullos de olas, perfumes de brisas y tempestades y tinieblas marinas, y el recuerdo de aquellas horas benditas en que el alba tiende sus chales azul-nacar, mientras el sol besa en su lecho de oro á la dormida Anfitrite.

«Todo esto y algo mas os diré, amados lectores; acaso logre agradar á aquellos de vosotros para quienes aun aguarda ángeles el cielo y colorido la naturaleza.»

Con estas bellísimas palabras inauguraba Justo Sierra, á los veinte años de su vida, su carrera literaria, al tomar por primera vez la pluma como redactor de las variedades de un periódico, y sin embargo de su encantadora sencillez, quien estas frases escribía era un poeta capaz de remontarse al estro de Quintana y de Heredia, á la sublimidad de Pindaro y Tirteo.

Sin recomendacion, sin ruidos de fama anterior, Justo Sierra habiase presentado en una de las veladas literarias de que ya comencé á hablar, y sin vacilaciones ni temores ajenos á la confianza que en sí mismo debe tener un poeta seguro de su vocacion. Su cabeza, semejante á la de Byron, cubierta de negros rizos, su mirada penetrante y severa, las enérgicas líneas de sus facciones, su voz llena y potente como la de un tribuno, sorprendieron á la escogida concurrencia que asistia á su presentacion y el entusiasmo mas indescriptible se apoderó de cuantos acababan de oir su magnífica oda *A Dios*, admirablemente recitada.

La fiesta tenia lugar en la habitacion de Ignacio Altamirano, que torna siempre las casas donde habita en santuario de las artes: espléndidos grabados representando en las mas culminantes escenas de su vida á Dante y al Tasso, á Shakespeare y á Milton, á Corneille y Racine, pendian de las paredes, mezclándose con los retratos de Cervántes y Calderon, obra de menos célebres buriles, no porque los grandes hombres cuyos rasgos fisonómicos transmitian, tengan nada que envidiar al mérito de los primeros, sino porque el haber nacido españoles basta á sus compatriotas para no rendirles los altos homenajes que otros paises prodigan á sus celebridades. Pero en fin, allí estaban tambien ellos como representantes de la Literatura española, que con la italiana, la inglesa y la francesa concurren á formar el gran tesoro de las letras de la Edad Moderna de la Historia. Allí estaban tambien, en bellas copias, trasuntos de las concep-

ciones de los artistas de Grecia y Roma, de Italia y de España, y formando una muralla en contorno de las paredes mil libros escogidos, sobre cuyos lomos brillaban en letras de oro los nombres de esos monumentos *mas duraderos que el bronce* La Ilíada y La Odisea, La Eneida, La Jerusalén libertada, Las Luísiadas, El Quijote, La Divina Comedia, El Paraíso perdido y tantos y tantos otros no menos célebres y bellos.

Entre aquellas maravillas de las artes, ante una sociedad de escritores distinguidos, Justo Sierra acudía á tomar puesto, conquistándole tan levantado en la admiración de sus oyentes, que un sábio, D. Anselmo de la Portilla, se levantó para proclamarle gran poeta mexicano, sin que nadie hiciese uso de la palabra sino para manifestar su asentimiento.

Acerca de Sierra ha dicho Altamirano, á quien la generación literaria actual en México considera justamente como uno de los mas eminentes talentos: «Nosotros fuimos quien le introdujimos en la arena de la publicidad literaria; su inteligencia, revelándose de pronto deslumbradora y gigantesca como un sol, fué desde luego saludada con entusiasmo por todos, y hoy nuestros viejos literatos le acogen con orgullo como á una joya del país, y sonrien satisfechos al considerar la gloria que espera á este literato.»

Tan alta reputación no ha decaído á pesar de los años, yendo por el contrario en aumento. Lanzado Sierra en el terreno de la política, una vez concluida brillantemente su carrera de leyes, sus compatriotas le han abierto las puertas de la representación nacional, en la cual figuró ya dos veces, y el gobierno le ha empleado en las oficinas de la Suprema Corte de Justicia: miembro de toda sociedad literaria, ha brillado en todas con esplendor igual, y su voz poderosa y su estro levantado, hácese admirar constantemente en las fiestas de la patria y en los homenajes á la paz.

Veanse ahora, como pequeña muestra de su gran talento, las siguientes composiciones, que por sí solas se recomiendan á quien las lee.

PLAYERAS.

Baje á la playa la dulce niña,
perlas hermosas le buscaré,

deje que el agua durmiendo ciña
con sus cristales su blanco pié..

Venga la niña risueña y pura,
el mar su encanto reflejará,
y mientras llega la noche oscura,
cosas de amores le contará.

Cuando en levante despute el día,
verá las nubes de blanco tul,
como los cisnes de la bahía,
rizar serenas el cielo azul.

Enlazaremos á las palmeras
la suave hamaca, y en su vaiven
las horas tristes irán ligeras
y sueños de oro vendrán tambien.

Y si la luna sobre las olas
tiende de plata bello cendal,
oír la niña mis barcarolas
al son del remo que hiende el mar.

Mientras la noche prende en sus velos
broches de perlas y de rubí,
y exhalaciones cruzan los cielos,
¡lágrimas de oro sobre el zafir!

El mar velado con tenue bruma
te dará su hálito arrullador,
que bien merece besos de espuma
la concha-nacar nido de amor.

Ya la marea niña comienza;
ven que ya sopla tibio terral;
ven y careyes tendrá tu trenza,
y tu albo cuello rojo coral.

La dulce niña bajó temblando,
bañó en el agua su blanco pié;
despues, cuando ella se fué llorando,
dentro las olas perlas hallé.

DIOS.

Solo hasta allí, donde el oscuro velo
del misterio insondable se descoje;
donde la luz del cielo
extingue su onda, apaga su mirada;
allí el alma del hombre es la penumbra
del ser y de la nada.
¿Hasta allí? Nada mas; donde perdido
grano de arena de la playa eterna
gira ignorado el sol; en donde mueren
sin clamor, sin ruido

del ilimite oceano las olas,
do forman los planetas densa bruma,
en donde son los cúmulos de estrellas
fosforescentes átomos de espuma.
Ah! yo iré mas allá; la inteligencia
solo un paso ha medido,
desde el mundo raquíptico y vencido
á do alcanzan los ojos de la ciencia;
como el condor pujante de los Andes
que dejando á sus pies la cordillera
cual una lista oscura
en la niebla del mar desvanecida,
se lanza á los espacios sin ribera
y sube siempre y sube
á do jamás el huracán impera
ni se forma la nube;
volaré así; me siento yo con alas
para alcanzar las planetarias moles
y yendo mas allá, tocar el límite
en que acaban los mundos y los soles.
Partí; no se dilata mas lijera
la luz en los espacios
que mi audaz fantasia
al punto mismo en que tendiera el vuelo
sola se comprendia,
con la indecible soledad del cielo.
Muy lejos ya, la tierra,
como en pos de una sombra misteriosa
iba en perenne círculo
arando el firmamento silencioso;
pálida luna, en el azul sombrío
su disco melancólico elevaba;
¿qué invisible cadena en el vacío
á ese blanco cadáver arrastraba?
Marcha en paz exclamé, mómia gastada
cuya rugosa tez y marchitada
aun puedo contemplar, marcha á perderte
en un mañana oscuro
do encontrarás tal vez reposo y muerte;
rueda en la inmensidad, es tu destino,
pordiosera de goce y de ventura;
prosigue tu camino,
alienta sin cesar en la amargura.
Hay engendrado en tu alma
un espectro, un verdugo,
y tus propios delirios han pesado
en tu cerviz como inflexible yugo.

Amor llamaste á tu estupor, cobarde,
fè, á la impotencia de tu ser; humillas
la frente al humo, porque en zarzas arde,
y ante tu propio oprobio te arrodillas.
Oye la historia de tu Dios; naciste
á la tarde del Caos moribundo,
la luz del día por creador tuviste,
por crisálida el mundo:
pobre hijo de la noche, ya empezaba
del globo la agonía
cuando tu cuna que el dolor formaba
el soplo del diluvio estremecía.
Ya eran entonces viejas las praderas
y en derredor de sus arcadas viudas
al cielo de las nieves levantados
en inmensas pirámides austeras
yacian esos plintos arruinados
de templo de otra edad: las cordilleras.
Trémulo el hombre á contemplar llegaba
sobre la flecha de cristal del monte
la pupila de luz que lo miraba
desde el ocaso, fúnebre horizonte.
El sol, clave inmortal del firmamento,
que hizo brotar con la oracion primera,
el primer pensamiento.
Y tuvo miedo el hombre, pavorido
huyó al través del tiempo y del espacio
sintiéndose vencido.
Al rayo oblícuo del fulgor febeo
de su camino rápido delante,
proyeccion de su cuerpo de pigmeo
se dibujó la sombra de un gigante.
Esa gran sombra es Dios, el hombre dijo;
pero al fin llegó un día,
en que la sombra negra decrecia,
mientras el sol interior, el sol del alma
en su cielo sin término ascendia.
Dios vá á morir, la gran naturaleza;
he alli la eternidad; y la cabeza
del hombre, coronada de poesia
dará su luz á la region sin nombre,
y en la tumba de un Dios de fantasia
habrá nacido el único, el Dios-hombre.
Queda en paz; aun esclavo eres del polvo,
pobre mundo proscrito;
yo voy á sorprender en rauda vuelo
el gérmen de la vida en lo infinito.

Un segundo flotó en el firmamento
su ancha cauda de sombra,
al través de la cual se percibía
como enlutada por siniestro velo
la legion de los astros, tristes cirios
de la eterna mansion del desconsuelo.
Fué luego un punto negro que oscilaba
al umbral de la noche del abismo:
giró otra vez sobre su helado polo
y todo quedó limpio. Estaba solo.
Allí me hallaba en el dintel del templo;
junto á mí la verdad brillar debía,
y al tiempo que volaba
el eter mas y mas se oscurecia,
mas y mas la razon se iluminaba.
De subito la luz fulgura intensa;
miriadas de astros en pasmoso vuelo
miré llegar, disgregacion inmensa
de todas las moléculas del cielo.
Los puntos todos del espacio en soles
tornábanse: mi vista fascinada
los miraba llegar, globos gigantes
que un minuto despues eran diamantes
perdidos en la bóveda estrellada.
Entonces, yo, llamando
la voz hasta mis labios, decir pude:
Dios, misterioso Dios, te estoy buscando,
¿dónde guardas los rayos
y la tremenda voz que al israelita
puso espanto al pasar por el desierto?
Yo soy tambien de la region maldita.
Oh! Dios del Sinaí... tal vez has muerto.
Yo vengo á tu presencia,
misterioso autor de lo creado,
en busca de la eterna inteligencia
que el alma de los hombres ha engendrado.
Y nadie me responde, y no hallo nada.
Oh! mentira infinita
que reinas en los mundos,
muéstrame uno no mas de tus destellos;
traigo en el alma la inflexible espada
que ha de romper el libro de los sellos...
y rodó en el abismo mi risada.
Pero helose al momento entre mis labios;
yo no se que sentí, que me dió miedo;
mis miembros de pavor se estremecian;
¿Alguno se acercaba?

Las estrellas veían...
 Yo creí que un relámpago rasgaba
 la negra inmensidad... Ah! ¿por qué entonces
 cegué, cegué sintiendo en torno mio
 y en mi interior el soplo de un aliento
 que daba al alma de la tumba el frío?
 Los mundos en sus ejes vacilaron,
 no proyectaban sombra las esferas,
 estáticos los soles se pararon...
 Cuando á ser tornó el tiempo,
 me comprendí por siempre quebrantado,
 alguno había pasado...
 las estrellas cantaban:
 «Bendito aquel que con su soplo anima
 del arroyuelo el plácido murmullo
 y los bramidos de la mar inquieta,
 el firmamento inmenso y el capullo,
 el insecto que canta y el poeta:
 llegue hasta él nuestro perenne canto,
 Santo, tres veces Santo.»
 Entonces exclamé... Yo te bendigo,
 déjame unirme al inexhausto coro.
 Y perdona, Señor, mi loco empeño.
 Pude dudar, Señor, pero te adoro...
 Oh! Dios... Y desperté. Tal vez fué un sueño.

Tengo aun que añadir algo respecto á Justo Sierra. Su talento, claramente revelado por las anteriores muestras, brilla esplendente tambien en sus magníficos escritos en prosa, en los cuales imita quizá demasiado la famosa fraseología del gran escritor moderno de la Francia, Mr. Victor Hugo: caprichos semejantes suelen permitirse verdaderos génios.

Mucho ha sido por ello celebrado, por muchos de sus compatriotas, (pero tambien puedo felizmente añadir que muchas personas autorizadas por su saber y recto juicio me han ayudado mil veces á convencer á Sierra á fin de que se decida á abandonar su senda imitativa, animándole á abrazar un estilo enteramente original, mas propio de los escritos de un poeta que ha nacido y se ha educado en una sociedad tan diversa, y cuyas impresiones juveniles han tenido por colosal escenario la vasta tierra de América, tan vírgineamente bella que jamás podrá ser encerrada sino impropriamente en el marco severo del apocalíptico lenguaje del desterrado de Jersey. La América y su hermosura necesitan para ser cantadas un lenguaje espontá-

neo, libre, potente como el curso de sus gigantescos rios, sonriente, festivo, claro como su cielo purísimo, con color y sabor propio como sus flores y sus frutos. La literatura americana, como la española de que toma origen, tiene que ser fogosa y basada en nacionales melodías; el viento que se mueve sobre las cabezas de sus poetas es el sur caliente y rico en perfumes; él nos permite salir de nuestra casa á cualquier hora, porque el ambiente es dulce y eterna alfombra de flores el terreno que pisamos; el contento general nos hace extremosamente comunicativos; distraemos nuestros pesares oyendo á los demás cantar los suyos, y nos arrullamos en nuestros amores con las expansiones del de nuestros vecinos. Nuestros climas meridionales nos exigen franqueza, movilidad, expansión: ésta constituye nuestra originalidad. Cuando á tal exigencia nos oponemos vamos á dar en el extremo de los Gongoras y nadie nos entiende, á pesar de que como estos digamos cosas bellísimas, pero disfrazadas con el amaneramiento de rebuscada fraseología.

Dejemos á los grandes poetas del norte producir maravillas envueltos en su espesa atmósfera de niebla, deslizándose silenciosos sobre el hielo de sus cascadas y rios, ateridos bajo los rayos de un sol enfermizo á cuyos debiles fulgores supera el mas leve de nuestros crepúsculos, doblegándose al peso de los paños y pie les que les aísla de sus mortíferos vientos dentro de un muro del ancho de media vara de tejidos, pidiendo á sus estufas el calor que falta á su sangre, supliendo con el gas la luz de que carecen sus denominados dias. Dejémosles en buen hora producir esas fantásticas leyendas tan admiradas y que nosotros jamás podremos imitar, dejémosles que nos hablen el lenguaje enigmático de sus gnomos, tan triste y tan filosófico que nos parece escuchar á excépticos ó aparecidos. Dejémosles todo esto, deleitémonos con ello, pero no pretendamos luchar con quienes han podido vivir en aquellos climas que á nosotros nos matarian, como matan á las flores del mediodia que á sus jardines se trasplantan.

El génio de Victor Hugo es un don particular y mejor que particular exclusivo. Los hombres cuyo talento se distingue por el exceso de dichas cualidades viven solos en la historia de las letras, es decir no forman escuela. Aunque en género diverso:

Breton de los Herreros es uno de dichos hombres. Su teatro vivirá eterno en el infinito del arte como uno de esos planetas con luz propia que existen en nuestro sistema, relacionado con él, pero sin satélite alguno, sin órbita determinada: ni el mismo sol puede seguirlos.

El día en que Justo Sierra quiera comprenderlo así su mérito se elevará á una proporción colosal, sometido á la acción del rico multiplicador de la originalidad.

Hijo Justo Sierra de un «noble y virtuoso sábio á quien la muerte arrebató al cariño de la pátria y que no pertenece á Yucatán—Estado de su nacimiento,—sino á la República y á la América entera,» como dice Altamirano, su familia toda es dada al cultivo de las letras. Su hermano Santiago Sierra es á su vez un literato distinguido por su erudición, un poeta elevado en su misma ternura, filósofo en la sencilla expresión de sus creencias soñadoras. Espiritista consumado, su vida es un sacerdocio poético, en que su alma hermosa y crédula se aduerme produciendo fantásticas leyendas, impregnadas de la miel de sus estudios, que abrazan todas las ciencias merced á un despejo de imaginación que le asemeja á un iluminado, á quien nadie niega su respeto porque lejos de la mas mínima vulgaridad, su propaganda se distingue por esa extrema tolerancia propia del verdadero hombre de saber. Su versificación es dulce y fluida, su prosa correcta y elegante: si sus convicciones no son mas que un sueño, como asegura la humanidad, las obras que ellas le dictan puras son y sanas, como sana y pura es su conciencia. No pretendo apartarle de su camino: solo al excéptico debe llevarse la contraria: además nadie lo lograría porque su virtuosa consorte ha llevado á su reciente matrimonio el carácter de sacerdotisa de una creencia igual: donde el amor está, la severa filosofía jamás puede penetrar.

A cada cual su inclinación. Justo Sierra casi al mismo tiempo que su hermano contrajo enlace. Su esposa, mexicana, hija de un distinguido español, es una excelente profesora, una poetisa no bien revelada aun, una escritora de severo estilo como severa y sólida es su vasta instrucción: es la Sra. D.^a Luz Mayora, que, apenas entrada en la primavera de la vida ha conquistado cuantiosa porción de gloria, promoviendo inusitado impulso á la reforma de la instrucción que debe darse al bello sexo, en que tan brillantemente figura.

Ella sembró la simiente que tanto fruto ha dado en las escuelas dirigidas por señoras, escuelas liberales en su enseñanza, y que multiplicándose sin cesar, proporcionarán á México las madres que necesitan las generaciones venideras para continuar con gloria la obra del progreso que confirmará á nuestro siglo en su denominacion de siglo de las luces. Ellas, imitando las virtudes que en tesoro insuperable distinguen en la actualidad á las nuestras, á estas madres por nuestras almas idolatradas, cuya vida adoramos como al divino calor por quien existimos, cuyas sonrisas dulces como sus palabras armoniosas nos hacen buscar á Dios sin perdernos entre el torbellino de tanta idea grande y nueva; ellas imitando, repito, las virtudes de las nuestras, darán al mundo hijos de que puedan enorgullecerse con mas razon que de los suyos la ilustre madre de los Gracos, con sentimientos mas maternos que las varonilmente crueles ciudadanas espartanas, pues haciéndoles amar sus deberes de ciudadanos, al infiltrárles con el nectar de sus pechos la gratitud á una pátria que les abrió entrada al porvenir por la puerta de la instruccion, no necesitarán pronunciar el bárbaro *aut hunc aut in hoc* para animarles á regresar victoriosos.

Abiertos así los horizontes al porvenir de la mujer es como en México se han lanzado á la carrera de las letras con general aplauso cien jóvenes bellas é ilustradas, entre las que figuran por su entonacion levantada y patriótica las unas; por su grata y suave ternura las otras y todas por su talento y buen gusto. Los nombres de las Sras. Pilar Moreno, Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Cestino Gutierrez, son los únicos que en este momento acuden á mi infiel memoria, pero por ser los de tres distinguidísimas poetisas, bastan para acreditar mi dicho y solo siento no poseer en mi ausencia de aquel pais alguna muestra de sus bellas obras con que recrear á mis lectores.

Intencionalmente no he nombrado aquí á las Sras. Isabel Prieto de Landázuri, y Esther Tapia de Castellanos. Su lugar tienen marcado en este libro ambas dignas sucesoras de la eminente Sor Juana Inés de la Cruz, y aun no hemos llegado a él.

ENRIQUE DE OLAVARRIA Y FERRARI.

(Continuará.)

CERTAMEN CIENTIFICO-LITERARIO

CONVOCADO POR LA ACADEMIA DEL LICEO DE ESTA CIUDAD

EN 20 DE AGOSTO PASADO

Y CERRADO EN 15 DE ABRIL CORRIENTE.

Trabajos presentados sobre el tema: «Armonía entre el Catolicismo y los progresos de la civilizacion moderna.»

LEMAS CORRESPONDIENTES.

1.º Solo la verdad tiene el privilegio de hablar igualmente á los ojos y al espíritu de los hombres...—Augusto Nicolás.

2.º Armonia entre el Catolicismo y la Ciencia.

3.º In necessariis unitas: in dubiis libertas: in omnibus charitas.

4.º La Religion es la base que sostiene el edificio de la civilizacion, cuya cúpula ó remate es la ciencia.

5.º Fides per scienciam gignitur, nutritur, defenditur, roboratur.

Idem sobre el tema: «Si es posible un derecho de gentes positivo.»

LEMAS.

1.º Ubi societas ubi jus.

2.º Vision ó profecía,
yo contemplo aquel dia
en que el mónstruo execrable de la guerra
no inmolará los míseros humanos,
y los hombres serán todos hermanos,
y su pátria será toda la tierra.

3.º Gloria in excelsis Deo. Et in terra pax hominibus bonæ voluntatis.

4.º Quia inter homines natura cognationem constituit.

Idem sobre el tema: «Necesidad de la instruccion para los pueblos, etc.»

LEMAS.

1.º La instruccion es el pan del alma.

2.º Es necesario instruir á las gentes á fin de elevarlas á la categoría de personas.

3.º Mas vale saber que haber.

4.º Quid est optabilius sapientia? Quid prestantius? Quid homini melius? Quid homine dignius?—Ciceron.

Tanta necesidad tiene el Estado de establecer y sostener un sistema de escuelas públicas, como de preservarse de los salvajes.—L. Bacon.

Idem sobre el Romance histórico español.

LEMAS.

1.º En su valor confiado
auxilios no hacian falta,
que en corazones valientes
pocas fuerzas no acobardan.

2.º Ríndanse ya los infieles
ante la España cristiana.

Idem sobre el Cuadro de costumbres del siglo actual.

LEMAS.

1.º Miseremini mei, saltem vos ami cimei.

2.º La crítica, cuando se hace apasionadamente, lastima y confunde el entendimiento; cuando es razonada y justa, corrije y enseña.

3.º Es esto un racional? Dicen que sí.—Iriarte.

El tema sobre la conveniencia del establecimiento de Escuelas de Artes y Oficios en España, etc., ha resultado desierto.

Málaga y Abril 16 de 1878.—El Secretario, Francisco Garrido.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO.

RETÓRICA Y POÉTICA Ó PRECEPTIVA LITERARIA.— Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de esta excelente obra, escrita por nuestro amigo y colaborador de la Revista, el Doctor D. A. Gonzalez Garbin, catedrático numerario de literatura clásica griega y latina en la Universidad de Granada.

Al imprimir el ilustrado profesor la segunda edicion de este libro, que hace tiempo está adoptado de texto en varios Institutos, lo ha corregido y aumentado notablemente, haciendo de él una de las obras mas completas y útiles para el estudio de la Literatura, no solo por el método que emplea y por la precision y claridad en las lecciones, sino tambien por la pureza del lenguaje y por su fondo, que se halla en perfecta armonia con el gusto y con el criterio de las escuelas modernas.

Felicitamos al Sr. Gonzalez Garbin, por el tino con que ha reformado su obra, que ya era notable; y no dudamos que será adoptada en nuevos Institutos, sobre todo en aquellos donde los profesores de la asignatura quieran llevar al espíritu de la juventud el nuevo sentido en que hoy se inspiran los mas ilustres literatos de Europa.

UNA DOCENA DE CUENTOS.—Con este título publicará muy en breve nuestro apreciable amigo el ilustrado literato D. Narciso Campillo, una obra de amena lectura, y que sin reparo de ningun género podrá ser leida por toda clase de personas, pues los trabajos que han de formar este volúmen han sido escritos con moralizadora y noble intencion.

Los títulos de los cuentos son:—El Puente.—La Constancia.—Uno de muchos.—La Plegaria.—Por Amor de Dios y por Amor del Dinero.—Un Tipo singular.—El Bergantin.—Una Excursion veraniega.—La Hucha del Ciego.—El Hombre ingerto.—La Última Noche de Diciembre.—El Rigor de las Desdichas.

Este libro, cuyo éxito no es dudoso, dada la merecida reputacion que en el mundo literario se tiene conquistada el Sr. Campillo, llevará un prólogo del notable escritor y académico D. Juan Valera.

Director-proprietario,
ANTONIO LUIS CARRION.